

SANTA ROSA, 17 FEB 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de Jefe de 3° - Modalidad: Educación Especial del Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano de la localidad de Realicó, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2023;

Que para inscribirse en dicho cargo es necesario cumplir con los requisitos expuestos en los artículos 47 y 191 inciso a) de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 22 de febrero del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para el cargo de Jefe de 3° - Modalidad: Educación Especial del Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano de la localidad de Realicó, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2023.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Primaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 5475 /23.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
Director General
de Personal Docente
en su calidad de Situación